



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 1 de 4

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2026 SEGÚN ACUERDO ACADÉMICO 009 DE 2025

1. Información General	
Dependencia y/o área que solicita la monitoria:	Centro de Posgrados
Número de convocatoria:	Primera
Descripción de la convocatoria:	El centro de Posgrados requiere vincular (4) estudiantes de pregrado como monitores, para realizar actividades de apoyo administrativo a las funciones de la dependencia, durante el período 2026-II. De conformidad con el acuerdo 066 de 2008.
Dirigido a estudiantes de:	Pregrado
Número del CDP:	M412-202600664
Estímulo Económico - Valor por hora	\$ 11.760.000
Número de estudiantes a vincular:	4
2. Requisitos para aplicar a la monitoría	
Requisitos Generales para Pregrado:	○ Ser estudiante regular de la Universidad y haber aprobado un semestre. ○ Promedio de notas igual o superior a 3.5. ○ Cumplir con las exigencias de inscripción y concurso. ○ Los estudiantes que se postulen a la convocatoria para ser seleccionados y vinculados bajo la modalidad de monitoría deben cumplir con estipulado en el Acuerdo Superior 009 de 2022: la realización de la matrícula académica; el pago del seguro estudiantil (potenciales beneficiarios estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3) o pago de la matrícula financiera (estudiantes de pregrado pertenecientes a estratos socioeconómicos 4, 5 y 6 o estudiantes no beneficiarios de la Política de Estado de Gratuidad); y estar al día por todo concepto que no se encuentre contemplado en los derechos básicos de matrícula y complementarios.
Requisitos Generales para Posgrado:	○ Ser estudiante matriculado en un posgrado de la Universidad y tener dedicación de tiempo completo. ○ Haber presentado y aprobado el anteproyecto de investigación, tema de profundización o trabajo de grado. ○ Promedio de carrera no inferior a 4.0. ○ Satisfacer los requisitos de inscripción y concurso del reglamento específico.



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 2 de 4

Requisitos Específicos:	○ Docencia: Conocimientos y competencia demostrada en el área, calificaciones superiores a 3.7 en asignaturas afines. ○ Investigación/Extensión: Aptitud y destreza en el área particular de la convocatoria.
-------------------------	---

3. Características de la Actividad

Objeto de la monitoría (Seleccione una sola opción):	☒	Administración: Detallar las labores de apoyo administrativo.
	☐	Docencia: Especificar el programa y calendario del curso a apoyar.
	☐	Extensión o Proyección Social: Detallar las labores, sitios y condiciones de trabajo.
	☐	Investigación: Describir las características y condiciones del proyecto.

Perfil 1

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Un (1) estudiante para apoyo en las labores de archivo de historias académicas de Posgrado.	El estudiante realizará apoyo en la clasificación y archivo de documentos académicos en las historias de los estudiantes de Posgrado que reposan en la dependencia de Admisiones. Para ello se requiere tener conocimientos en: - Preferiblemente con experiencia en archivo de historias académicas. - Competencias en gestión documental y manejo de bases de datos. - Conocimientos básicos en suite de oficina (Office, Power Point y Excel). - Promedio de carrera igual o superior a 3.5 - Promedio de semestre igual o superior a 4.0	210 horas

Perfil 2

Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Un (1) estudiante para el apoyo a apoyo en las labores de gestión documental	Apoyar las actividades de organización documental del archivo de gestión del Centro de Posgrados. - Para ello se requiere tener conocimientos básicos en clasificación, ordenación y descripción de archivos. - Se requiere conocimientos básicos en suite de oficina (Office, Power Point y Excel). - Promedio de carrera igual o superior a 3.5	210 horas



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorias

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 3 de 4

	- Promedio de semestre igual o superior a 4.0	
Perfil 3		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Un (1) estudiante de comunicación social de séptimo semestre en adelante, con conocimientos en producción audiovisual y conocimientos básicos de la Suite Adobe	Apoyo en registro audiovisual, producción y/o postproducción de piezas audiovisuales para el Centro de Posgrados. Además de Apoyar los procesos administrativos en materia de edición, redacción, cubrimiento de eventos, redacción y actualización de redes sociales. Para lo cual se hace necesario que cuente con: - Preferiblemente con experiencia en la suite de Adobe. - Preferiblemente que cuente con equipo de edición (PC) y cámara. - Elaboración de contenidos gráficos/videos/textos para sitio web, redes sociales y afines. - Promedio de carrera igual o superior a 3.5 Promedio de semestre igual o superior a 4.0	210 horas
Perfil 4		
Descripción del perfil	Descripción de actividades de apoyo	No. de horas totales a reconocer
Un (1) estudiante de sexto semestre en adelante del programa de Diseño Gráfico.	- Apoyo en el diseño de piezas gráficas de publicaciones y/o contenidos visuales, (Infografías, post, historias, boletines, flyers, entre otros) acorde con los parámetros del manual de identidad visual de la Universidad del Cauca y el Centro de Posgrados. - Apoyo en la realización de producción y postproducción fotográfica, acorde con los parámetros estipulados en el manual de identidad de la universidad del Cauca. - Apoyo en "Diseño de ilustración" en la creación de imágenes que tienen un propósito comunicativo y de promoción para el Centro de posgrados de la universidad del Cauca - Promedio de carrera igual o superior a 3.5 - Promedio de semestre igual o superior a 4.0	210 horas
Nota: Si requiere más perfiles, agregue las filas necesarias. (Dar clic en más + y edite el número de cada perfil agregado).		



SC-CER 450832



Proceso de Apoyo
Gestión de Cultura y Bienestar
Convocatoria a la Comunidad Universitaria para Monitorías

Código: PA-GU-7-FOR-100

Versión: 1

Fecha de Actualización: 14-07-2025

Página 4 de 4

4. Condiciones de calificación y escogencia

El proceso de selección se realizará de acuerdo al promedio académico, el estrato socioeconómico y la experiencia en las actividades a realizar.

Para el proceso de selección se tendrán en cuenta los siguientes porcentajes:

Estudio de hoja de vida: 50%.

Entrevista: 50%.

Nota: Para la calificación y selección de los monitores de docencia se establecerá un jurado conformado por el Decano o su delegado, el Jefe de Departamento, el Coordinador del programa y un docente del área específica de la convocatoria cuando se trate de programas de pregrado. En el caso de programas de posgrado el jurado se integrará por el Director del Instituto, el Coordinador del programa y el Decano de la facultad, sede del Instituto.

5. Criterios de desempate.

En caso de empate, se seleccionará al mejor promedio de carrera y semestre igual o superior a 4.0

6. Documentos Adicionales (opcional)

Mediante el correo electrónico direcposgrados@unicauca.edu.co se les comunicará a los preseleccionados, la fecha y hora para la presentación de la entrevista, para lo cual deberán enviar al correo el formato de hoja de vida.(Calificable para la selección).

Una vez se haya notificado que fue seleccionado para la monitoria, se debe enviar al correo direcposgrados@unicauca.edu.co PANTALLAZO SIMCA, en el cual se evidencia las materias matriculadas o en tal caso trabajo de grado, durante el primer periodo académico de 2026.

7. Cronograma

Fecha de Apertura de la Convocatoria.	viernes, 4 de septiembre de 2026
Fecha de Cierre de la Convocatoria.	jueves, 10 de septiembre de 2026

Nota: La inscripción se debe realizar en línea (SIMCA): ingrese el usuario y contraseña, busque menú estudiante, dar clic en la opción monitorías (parte inferior izquierda), allí aparecerán la lista de monitorías disponibles en el momento y seleccione la (s) de su interés. Se aclara que puede inscribirse a varias monitorías, pero solo puede realizar una sola en el semestre, tal como lo establece el Acuerdo Superior 066 de 2008.

Original firmado

Firma
YENNI ANGELICA CONDE CARDONA
Directora Centro de Posgrados
direcposgrados@unicauca.edu.co